

Revista Latinoamericana de
Política Comparada

ISSN: 1390-4248 • julio 2013 • Volumen N°. 7





**Revista
Latinoamericana
de Política
Comparada**

Volumen 7, julio 2013
ISSN: 1390 - 4248

www.politicacomparada.com
info@politicacomparada.com

La Revista Latinoamericana de Política Comparada es una publicación semestral del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP. Las opiniones vertidas en sus páginas son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El CELAEP y la Revista como tal, así como las instituciones de la cual forman parte los respectivos autores, no asumen responsabilidad por los criterios vertidos en la misma.

Editor de la Revista

Sebastián Mantilla Baca, CELAEP (EC)

Asistente Editorial

Carolina Ponce

Consejo de Redacción

Javier Oliva-Posada, UNAM (MX)

Daniel Zovatto, IDEA (CR)

Simón Pachano, FLACSO (EC)

Andrés Mejía, IDS (UK)

Fernando Tuesta, PUCP (PE)

Flavia Freidenberg, Universidad de Salamanca (ES)

Consejo Editorial Internacional

Klaus Bodemer, CEISAL / Universidad de Hamburgo (ALE)

John Carey, Dartmouth University (USA)

Josep M. Colomer, CSIC, (ES)
Richard S. Conley, University of Florida – Gainesville (USA)
Olivier Dabène, Sciences Po (FR)
David Held, London School of Economics and Social Sciences (UK)
Scott Mainwaring, Notre Dame University (USA)

Cynthia McClintock, George Washington University (USA)
María Victoria Murillo, Columbia University (USA)

Dieter Nohlen, Universidad de Heidelberg (ALE)

Aníbal Pérez-Liñán, Universidad de Pittsburgh (USA)

Adam Przeworski, New York University (USA)

David Recondo, CERI / Sciences Po (FR)

David Scott Palmer, Boston University (USA)

Arturo Valenzuela, Georgetown University (USA)

Laurence Whitehead, Oxford University (UK)

Esta revista es una publicación del Centro Latinoamericano Estudios Políticos, CELAEP



**Centro Latinoamericano
de Estudios Políticos**

Tamayo N24-283 y Lizardo García
Edif. Matisse, Piso 8, Oficina 22
Telefax: (593-2) 500-6189
P.O. BOX: 17-07-9651
Quito, Ecuador

Web: www.celaep.org

E-mail: revista@celaep.org

Índice

Editorial 5-7

PARTE I:

PERSPECTIVAS TEÓRICAS:

PRESIDENCIALISMO Y PARLAMENTARISMO

Los peligros del presidencialismo 11-31
Juan J. Linz

Juan J. Linz: presidencialismo y democracia.

Una revisión crítica. 33-60
Scott Mainwaring y Matthew S. Shugart

Presidencialismo versus parlamentarismo.

Dos enfoques contrapuestos. 61-76
Dieter Nohlen

PARTE 2:

ORÍGENES DEL PRESIDENCIALISMO

EN ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA

Elected Kings with the Name of Presidents.

**On the Origins of Presidentialism in the
United States and Latin America** 79-97
Josep M. Colomer

American Kingship?
Monarchical Origins of Modern Presidentialism 99-126
William E. Scheuerman

Los orígenes del presidencialismo en América Latina:
un estudio sobre el proceso constituyente
argentino (1853-1860) 127-168
Gabriel L. Negretto

PARTE 3:
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

La identidad en democracia 171-172
Francisco Huerta M.

Presidencialismo semi-soberano 173-174
María Victoria Ramírez

Nuevas instituciones de democracia participativa
en América Latina: La voz y sus consecuencias 175-176
Carol Landázuri

La calidad de la democracia:
perspectivas desde América Latina 177-179
Estefanía Ortiz

Carlos Hunneus

Presidencialismo semi-soberano

Revista Uruguaya de Ciencia Política, Vol. 21, No. 2, 2012

Comentario de: María Victoria Ramírez

Estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas

y Relaciones Internacionales de la Universidad Casa Grande,

Guayaquil, Ecuador

Por mucho tiempo el caso de Chile se ha presentado como modelo exitoso de democracia, de desarrollo económico y de cooperación política entre partidos, entre otros aspectos. Pero en los últimos años han ocurrido eventos que han obligado a académicos y críticos a revisar sus posiciones con respecto a este país. Protestas sociales y concentración de la riqueza son algunas de las problemáticas que se presentan cada vez con más frecuencia dentro de las discusiones políticas. Las razones que envuelven estos acontecimientos tienen su génesis en la época de la transición a la democracia. Carlos Hunneus, doctor en Ciencia Política por la Universidad de Heidelberg en Alemania, argumenta que una de las características más importantes de este proceso es el desarrollo de un presidencialismo denominado “semi-soberano”. Hecho que ha definido no solo el alcance del ejecutivo y legislativo en la política, sino también el impulso de otras instituciones con más facultades de las que por lo general se les otorgan.

Hunneus comienza haciendo una crítica a los que han analizado anteriormente el caso chileno en estudios comparados, ya que según él, dejaron de lado singularidades importantes que permiten comprender de mejor manera el desarrollo del presidencialismo chileno. Son estas singularidades las que va exponiendo a medida

que surgen dentro de la explicación de los componentes del presidencialismo “semi-soberano”.

Estos componentes son:

- Las limitaciones del Congreso y el presidente ante los militares y Pinochet.
- Una de las singularidades del proceso de democratización chileno constituyó la continuidad del cargo del dictador saliente –General Augusto Pinochet– como comandante de las fuerzas militares. Esto influyó en la manera en que el nuevo presidente y el Congreso actuaron luego del periodo de dictadura militar; ya que si bien Chile es el país que presenta más enjuiciamientos y condenas por cargos de violación a los derechos humanos, la figura que representaba esa represión no tuvo la persecución que en otros países sí hubo.
- La dispersión de la autoridad presidencial en beneficio de otras instituciones.

Aunque los conceptos de división de poderes y de *accountability* horizontal como métodos para prevenir el autoritarismo por parte del ejecutivo no son nuevos dentro de la literatura académica y por lo general siempre han sido vistos como positivos e incluso imprescindibles, el caso chileno representa una distinción. Decisiones de organismos como el senado, el Banco Central,



el Tribunal Constitucional, entre otros, han tenido fuerte impacto en los procesos políticos, muchas veces reduciendo el campo de acción y efectividad del presidente. Factor que Hunneus describe como distintivo en relación otros presidencialismos en América Latina.

Limitaciones del presidencialismo por el impacto del sistema económico.

En este punto Hunneus se refiere específicamente a las *policies* económicas, y cómo los esquemas generales de las políticas económicas han sido mantenidos desde la época del autoritarismo, volviendo autónomo el sistema económico tecnócrata, independizándolo tanto de los partidos de gobierno como de los partidos de oposición. Esta situación restaba identidad a las propuestas de los partidos, y evitaba que se beneficiaran de los resultados, e implica el debilitamiento de la capacidad de decisión del presidente al igual que la del Congreso. Otras implicaciones se demuestran en la concentración de la riqueza y en la percepción del desarrollo (que varía según los sectores). Hunneus explica que en este ámbito hay muchos factores que aportan a la “reducción de soberanía” del presidencialismo en Chile, como el debilitamiento del sistema de partidos, el alto de nivel de organización de los sectores empresariales con respecto a los demás sectores sociales, el *path dependence* que se originó de las *policies* económicas, entre otros.

Un factor importante que Hunneus recalca debe tomarse en cuenta para el análisis del caso chileno en general, es la continuidad de los recursos institucionales del autoritarismo durante la época de transición, específicamente de la continuidad constitucional. Si bien se han realizado numerosas reformas a la constitución de 1980, la esencia de los lineamientos que en esta se esta-

blecían se mantuvieron hasta mucho tiempo después, lo que resulta inusual, ya que en otros países en donde han existido regímenes autoritarios, una de las primeras acciones que suelen tomarse una vez realizada la transición es reformar todas aquellas instituciones que el régimen autoritario había instaurado. El hecho de que en Chile no sucedió así merece especial atención.

Este estudio nos ofrece un análisis más detallado de factores que han modelado el sistema presidencial en Chile, volviéndolo “semi-soberano”, debido a las limitaciones que presentan el presidente al igual que el Congreso. El mérito de Hunneus va más allá de las estipulaciones de las facultades del presidente en la Constitución (como señala que se da en la mayoría de los estudios comparados), incluyendo las singularidades del caso chileno que han influido en el desarrollo de estas facultades. El autor expone una visión mucho más amplia del escenario político chileno y ayuda a entender las razones de las actuales críticas al gobierno, las protestas de los distintos sectores sociales, las diferencias en las percepciones tanto del pasado autoritario como de la efectividad de la actual democracia y la desconfianza hacia instituciones políticas en general.

Análisis de este tipo aportan al estudio acerca de los modelos democráticos, de las consecuencias en las características de las transiciones de modelos autoritarios a modelos no autoritarios y abren el abanico de posibilidades de investigación para aquellos que tengan percepciones distintas del presidencialismo y de democracia en aquellos casos considerados como exitosos, que como nos demuestra Hunneus, deben comenzar a estudiarse fuera de los conceptos clásicos de institucionalismo y presidencialismo, para poder tener un entendimiento mucho más profundo de las realidades políticas contemporáneas.

